

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "TRANSPORTE SERVYAZATRANS S.A."
EFECTUADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.-**

En Quito, a los veinte y nueve días de marzo del dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Colinas del Norte calle Oe 17A y N76, de esta ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los señores socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018;
2. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO.

Preside la sesión la señora Alicia Rebeca Quingalombo Quishpe, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Francisco Javier Aza Calderón.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2018 y a conocer los informes del Gerente y Comisario.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2018;
2. Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario
3. El ejercicio económico no arrojó ganancias, por lo que no se reparten utilidades a los socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Alicia Rebeca Quingalombo
PRESIDENTA



Sr. Francisco Javier Aza
GERENTE